

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO CENTRO DE CONGRESOS Y CONVENCIONES WORLD TRADE CENTER MORELOS 2016.

En el Municipio de Cuernavaca, Morelos; el día veintinueve de enero del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas con quince minutos, previa convocatoria a través del oficio ST/0037/2015 (sic.) de fecha veinte de enero de 2016; se encuentran reunidos en las Oficinas de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Morelos, ubicadas en Calle Hidalgo, número 5, Colonia Centro de Cuernavaca, Morelos; el Lic. Rodrigo Álvarez López, Director de Planeación y Gestión de Fondos, en representación de la Lic. Mónica Patricia Reyes Fuchs, Secretaria de Turismo y Presidenta del Comité Técnico del Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones World Trade Center Morelos; el Lic. Abinadab Hernández Meléndez, Director de Programación y Evaluación, en representación de la Lic. Adriana Flores Garza, Secretaria de Hacienda y Primer Vocal del Comité Técnico; el Lic. Noé Guadarrama Mariaca, Director General de Gestión Administrativa Institucional, en representación del Lic. Alberto Javier Barona Lavín, Secretario de Administración y Tercer Vocal del Comité Técnico; la C. Elvia Arana Sierra, Subdirectora de Programas de Inversión, en representación del Lic. Juan Carlos Salgado Ponce, Secretario de Economía y Secretario Técnico del Comité, y la Lic. Julia Esther García Mora, Titular de la Unidad de Enlace Jurídico de la Secretaría de Turismo y Suplente del Segundo Vocal del Comité Técnico, todos ellos con voz y voto; la C. Concepción Gómez Medina, Encargada de Despacho de la Dirección General del Fideicomiso; la Lic. Claudia Ivette Bautista Hernández, Subdirectora de Consultoría, en representación del Consejero Jurídico e Invitado Permanente; el C.P. Isidro Zambrano Vargas, Director Administrativo del Fideicomiso, y el Lic. Gabriel Botello Uribe, Comisario Público del Fideicomiso, estos últimos con voz pero sin voto; todos ellos con el objeto de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones World Trade Center Morelos 2016, de conformidad con el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Instalación, ratificación o designación de suplentes de los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones World Trade Center Morelos para el ejercicio 2016. -----
- 2.- Lectura de los lineamientos para la convocatoria y desarrollo de las Sesiones Ordinarias o Extraordinarias de los órganos colegiados de la Administración Central y de los organismos auxiliares que integran al sector paraestatal del Estado de Morelos. -----
- 3.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal para sesionar. -----
- 4.- Lectura, modificación y en su caso aprobación del orden del día. -----
- 5.- Revisión, lectura y en su caso aprobación y firma del acta correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones World Trade Center Morelos, de fecha 18 de diciembre de 2015. -----
- 6.- Presentación y en su caso aprobación de las nuevas tarifas a cobrar en materia de servicios integrales para la presentación temporal de eventos dentro de las instalaciones del Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones World Trade Center Morelos, para el ejercicio fiscal 2016. -----
- 7.- Solicitud de autorización para la erogación del saldo remanente del ejercicio 2015 para los gastos de operación del mes de febrero de 2016. -----
- 8.- Solicitud de autorización para la erogación hasta por la cantidad de \$2,000.00 (DOS MIL PESOS

- 00/100 M.N.) mensuales para la implementación de un fondo revolvente. -----
- 9.- Informe de la publicación de los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2013. -----
- 10.- Presentación de Estados Financieros del mes de diciembre de 2015. -----
- 11.- Presentación de Estados Financieros al cierre del ejercicio fiscal 2015. -----
- 12.- Informe en desglose de los ingresos y egresos del mes de diciembre de 2015. -----
- 13.- Informe sobre los avances del Programa Operativo Anual correspondiente al Cuarto Trimestre del año 2015. -----
- 14.- Informe de la entrega de la Cuenta Pública correspondiente al Cuarto Trimestre del año 2015. --
- 15.- Informe sobre los eventos realizados en el mes de diciembre de 2015. -----
- 16.- Informe sobre los eventos realizados durante el ejercicio fiscal 2015. -----
- 17.- Seguimiento de acuerdos. -----
- 18.- Asuntos Generales. -----
- 19.- Clausura de la Sesión. -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1.- Instalación, ratificación o designación de suplentes de los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones World Trade Center Morelos para el ejercicio 2016. -----

En uso de la palabra el Lic. Rodrigo Álvarez López, Director de Planeación y Gestión de Fondos, en representación de la Lic. Mónica Patricia Reyes Fuchs, Secretaria de Turismo y Presidenta del Comité Técnico, da la bienvenida a los miembros del Órgano Colegiado presentes a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones World Trade Center Morelos del ejercicio 2016; al tiempo de solicitar a los presentes se sirvan proporcionar sus nombramientos como representantes o suplentes, una vez realizado lo anterior se procede al desahogo del punto siguiente. -----

- 2.- Lectura de los lineamientos para la convocatoria y desarrollo de las Sesiones Ordinarias o Extraordinarias de los órganos colegiados de la Administración Central y de los organismos auxiliares que integran al sector paraestatal del Estado de Morelos. -----

En uso de la palabra el Lic. Rodrigo Álvarez López, Director de Planeación y Gestión de Fondos, en representación de la Lic. Mónica Patricia Reyes Fuchs, Secretaria de Turismo y Presidenta del Comité Técnico, refiere que los lineamientos fueron agregados en la carpeta que se hizo llegar mediante la convocatoria respectiva, por lo que solicita se obvie la lectura de los mismos por ser del conocimiento de todos; por lo que se procede al análisis del siguiente punto en el orden de día. -----

- 3.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal para sesionar. -----

Se procedió al pase de lista, verificando que se encuentran presentes los cinco miembros integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones World Trade Center Morelos, por lo que existe el quórum legal necesario para el desahogo de la reunión, declarándose instalado y por lo tanto los acuerdos que se tomen en este Órgano Colegiado tendrán plena validez legal. -----

- 4.- Lectura, modificación y en su caso aprobación del orden del día. -----

En uso de la palabra el Lic. Rodrigo Álvarez López, Director de Planeación y Gestión de Fondos, en representación de la Lic. Mónica Patricia Reyes Fuchs, Secretaria de Turismo y Presidenta del Comité

Técnico del Fideicomiso, procede a la lectura del orden del día, cuestionando a los presentes si desean agregar alguna observación o comentario respecto de los puntos incluidos para la sesión presente; sin mayores comentarios al respecto, se procede con la sesión, tomando el siguiente: -----

ACUERDO 01/1ª.ORDINARIA/29/01/16.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO PRESENTES APRUEBAN EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO CENTRO DE CONGRESOS Y CONVENCIONES WORLD TRADE CENTER MORELOS DE FECHA 29 DE ENERO DE 2016. -----

5.- Revisión, lectura y en su caso aprobación y firma del acta correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones World Trade Center Morelos, de fecha 18 de diciembre de 2015. -----

En uso de la palabra el C.P. Isidro Zambrano Vargas, Director Administrativo del Fideicomiso, solicita a los presentes se sirvan manifestar alguna observación o comentario, interviene la Lic. Claudia Ivette Bautista Hernández, Subdirectora de Consultoría, en representación del Consejero Jurídico e Invitado Permanente, señalando que habría que verificar el lugar en donde se realizó la sesión, así como la hora de inicio y la de conclusión; no habiendo algún otro comentario se toma el siguiente: -----

ACUERDO 02/1ª.ORDINARIA/29/01/16.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO APRUEBAN EL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO CENTRO DE CONGRESOS Y CONVENCIONES WORLD TRADE CENTER MORELOS, DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2015. -----

6.- Presentación y en su caso aprobación de las nuevas tarifas a cobrar en materia de servicios integrales para la presentación temporal de eventos dentro de las instalaciones del Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones World Trade Center Morelos, para el ejercicio fiscal 2016. -----

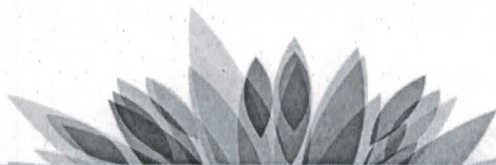
En uso de la palabra el C.P. Isidro Zambrano Vargas, Director Administrativo del Fideicomiso, comenta que se incluyen en la carpeta las propuestas relativas al cobro por los servicios integrales en el recinto, el año pasado se propuso el cobro a público en general de \$30.00 (TREINTA PESOS 00/100 M.N.) por metro cuadrado, también se señaló que la media nacional oscila en los \$37.00 (TREINTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.), sin embargo no podemos comparar nuestros servicios con los de otros recintos; por lo que dada la situación del recinto se propone emplear la tarifa de \$25.00 (VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.) por metro cuadrado para Gobierno del Estado y sus Dependencias, poniendo a disposición de los integrantes las tarifas; interviene la Lic. Claudia Ivette Bautista Hernández, Subdirectora de Consultoría, cuestionando si existe algún plan de costos que justifique esos cobros, ya que resulta necesario para poder determinar las tarifas del recinto, es decir, es necesario saber que si cobrando tal o cual cantidad le alcanza al recinto para operar, a lo que el C.P. Isidro Zambrano Vargas, comenta que ni cobrando los \$30.00 (TREINTA PESOS 00/100 M.N.) por metro cuadrado a Gobierno del Estado puede subsistir el recinto, por lo que el tema fundamental son las ventas, es necesario vender más las instalaciones, ya que los eventos verdaderamente redituables son los que refieren la ocupación de todo el recinto o los salones más grandes, aunado a que cada ejercicio se viene recuperando cantidades adeudadas por parte de Gobierno del Estado, es solo esperar a que tesorería tenga la solvencia para pagar todos los adeudos requeridos para los gastos de operación, así mismo se comentaba con Hacienda que lo mejor sería acercarse a Gubernatura con el objeto de implementar una estrategia orientada a que Gobierno del Estado

A

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



celebre sus eventos en las instalaciones del Fideicomiso; interviene el Lic. Abinadab Hernández Meléndez, Director de Programación y Evaluación, en representación de la Lic. Adriana Flores Garza, Secretaria de Hacienda y Primer Vocal del Comité Técnico, comentando que para este ejercicio fiscal Hacienda solicita se presente un plan estratégico y un programa de trabajo, ello con el objeto de tener bases para operar el recinto y definir las actuaciones que habría que tomar; interviene el Lic. Rodrigo Álvarez López, Director de Planeación y Gestión de Fondos, en representación de la Lic. Mónica Patricia Reyes Fuchs, Secretaria de Turismo y Presidenta del Comité Técnico, refiriendo que además es necesario visualizar un plan de comercialización con el objeto de determinar dichos costos; el C.P. Isidro Zambrano Vargas, vuelve a comentar que es necesario contar con personal en el área de jefatura de ventas, planteando un esquema de comisión, al respecto la Lic. Claudia Ivette Bautista Hernández, comenta que es un tema que se tiene que revisar concretamente con las Secretarías de Hacienda y Administración; interviene el Lic. Noé Guadarrama Mariaca, Director General de Gestión Administrativa Institucional, en representación del Lic. Alberto Javier Barona Lavín, Secretario de Administración y Tercer Vocal del Comité Técnico, señalando que es necesario saber la postura de la propia Secretaría de Turismo, porque no es un asunto relativo a la estructura o el dinero, el problema es qué es lo que ofrece el recinto; el Lic. Abinadab Hernández Meléndez, comenta que es precisamente eso lo que requiere el planteamiento de un plan estratégico, en relación al presupuesto basado en resultados, la creación de una Matriz de Indicadores para Resultados, misma que arrojará únicamente cuestiones de gestión, lo que determinaría, el fin, propósito, componentes y las actividades, se trata de contar con cosas palpables, por ejemplo se podría contar con la promoción por parte del Director General; por otra parte la Lic. Claudia Ivette Bautista Hernández, cuestiona qué es lo que han generado los viajes y salidas del Director General, ya que en diversas ocasiones se ha solicitado por parte del Comité Técnico, sugiriendo se informe qué es lo que ha ocurrido con las erogaciones realizadas en relación a dichos viajes, así mismo propone trabajar en coordinación con la Secretaría de Turismo con el objeto de contar con su apoyo en relaciones y gestiones en materia de eventos y promoción; el C.P. Isidro Zambrano Vargas, insiste que efectivamente todo ello es necesario, sin embargo necesitamos dejar en claro cuál es la estrategia a seguir, ya que tenemos escasos dos meses para poder subsistir, sin embargo, retomando el tema del punto presente cuestiona si los costos quedan iguales a los del ejercicio anterior o se modifican, a lo que los integrantes del órgano colegiado manifiestan que en tanto no se determine un plan de estrategias, se mantengan los costos del ejercicio anterior, sin más comentarios al respecto, los miembros del Comité Técnico toman el siguiente: -----

ACUERDO 03/1ª.ORDINARIA/29/01/16.- LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO APRUEBAN QUE LAS TARIFAS A COBRAR EN MATERIA DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LA PRESENTACIÓN TEMPORAL DE EVENTOS DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL FIDEICOMISO CENTRO DE CONGRESOS Y CONVENCIONES WORLD TRADE CENTER MORELOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, SEAN LAS MISMAS QUE SE EMPLEARON EN EL EJERCICIO 2015, EN TANTO SE PRESENTE UN PLAN DE ESTRATEGIAS QUE PERMITA MODIFICAR DICHOS COSTOS. -

7.- Solicitud de autorización para la erogación del saldo remanente del ejercicio 2015 para los gastos de operación del mes de febrero de 2016. -----

En uso de la palabra el C.P. Isidro Zambrano Vargas, Director Administrativo del Fideicomiso, comenta que es una aprobación que se requiere a efecto de cumplir con los servicios que son necesarios en el Fideicomiso para el mes de febrero, tomando en cuenta los servicios indispensables para funcionar, se eleva un poco la cantidad a erogar, debido a las licencias de funcionamiento que expide el municipio de

Xochitepec, ya que es un tema que se están realizando las gestiones con la administración entrante a efecto de contar con la exención de pago; posteriormente tendría que presentarse la propuesta respectiva que corresponda a los servicios para el ejercicio presente; así mismo informan las actuaciones encaminadas a minimizar gastos en materia de mantenimiento y jardinería, empleando siempre lo mínimo indispensable; interviene el Lic. Gabriel Botello Uribe, Comisario Público del Fideicomiso, comentando que él considera que se puede disminuir el dinero empleado en gasolina a \$1,000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.) mensuales, ya que solo hay un vehículo oficial, porque prácticamente la camioneta Suburban no se utiliza; a lo que el C.P. Isidro Zambrano Vargas, comenta que evidentemente es un tema que se puede analizar y aplicar; sin mayores comentarios al respecto y autorizando las gestiones a efecto de disminuir los gastos en el Fideicomiso, los presentes toman el siguiente: -----

ACUERDO 04/1ª.ORDINARIA/29/01/16.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO AUTORIZAN LA EROGACIÓN DEL SALDO REMANENTE DEL EJERCICIO 2015 PARA LOS GASTOS DE OPERACIÓN DEL MES DE FEBRERO DE 2016. -----

8.- Solicitud de autorización para la erogación hasta por la cantidad de \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) mensuales para la implementación de un fondo revolvente. -----

En uso de la palabra el C.P. Isidro Zambrano Vargas, Director Administrativo del Fideicomiso, señala que se había manejado siempre un fondo de \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100M.N.) mensuales sin embargo dentro de los ahorros previstos se encuentra la reducción del monto a la cantidad de \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100M.N.) mensuales, esto no significa que se dispondrá de la totalidad del dinero, ya que se va a reintegrar el que no se emplee dado que el fondo solo es para cuestiones indispensables y necesarias, derivado de que en ocasiones surgen imprevistos que requieren aplicación inmediata de recurso; una vez referido lo anterior y sin más comentarios al respecto, los integrantes del Órgano Colegiado, se toma el siguiente: -----

ACUERDO 05/1ª.ORDINARIA/29/01/16.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO PRESENTES AUTORIZAN LA EROGACIÓN HASTA POR LA CANTIDAD DE \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN FONDO REVOLVENTE. -----

9.- Informe de la publicación de los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2013. -----

En uso de la palabra el C.P. Isidro Zambrano Vargas, Director Administrativo del Fideicomiso, comenta que una vez solventadas todas las observaciones emitida por parte de la auditoría externa y la contraloría, los estados financieros del ejercicio 2013 se encuentran publicados por lo que ahora se procederá a hacer lo propio con los del ejercicio 2014, mismos que no reflejaron observación alguna; sin mayores comentarios al respecto, los integrantes del Comité Técnico presentes toman el siguiente: -----

ACUERDO 06/1ª.ORDINARIA/29/01/16.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO PRESENTES, SE DAN POR ENTERADOS DE LA PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2013. -----

10.- Presentación de Estados Financieros del mes de diciembre de 2015. -----

En uso de la palabra el C.P. Isidro Zambrano Vargas, Director Administrativo del Fideicomiso, comenta que en las carpetas se incluye toda la parte relativa al resumen de los estados, por lo que solicita se obvie

la lectura de cada una de las cantidades, pasando directamente al cierre del ejercicio, solicitud que es aprobada por los miembros del Comité Técnico; sin mayores comentarios al respecto, se toma el siguiente: -----

ACUERDO 07/1ª.ORDINARIA/29/01/16.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO PRESENTES, SE DAN POR ENTERADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015. -----

11.- Presentación de Estados Financieros al cierre del ejercicio fiscal 2015. -----

En uso de la palabra el C.P. Isidro Zambrano Vargas, Director Administrativo del Fideicomiso, informa que se tenía un ingreso pendiente por cobrar del ejercicio 2014 por la cantidad de \$1,092,675.92 (UN MILLÓN NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 92/100 M.N.), al tiempo que se trabajó para recuperar dicha cantidad en el ejercicio 2015, en ingresos de ministraciones 2014 existe un pendiente al mes de diciembre por la cantidad de \$110,812.51, (CIENTO DIEZ MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS 51/100 M.N.) y en el total de egresos por el ejercicio 2015 la cantidad de \$6,450,721.13 (SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS VEINTIÚN PESOS 13/100 M.N.), eso comparado con los ingresos obtenidos da un remanente de \$1,242,402.23 (UN MILLÓN DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS 23/100 M.N.), por otra parte, considerando los ingresos pendientes por eventos y ministraciones del ejercicio 2015 se tiene la cantidad de \$2,218,103.23 (DOS MILLONES DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL CIENTO TRES PESOS 23/100 M.N.), monto que significa una operatividad del Fideicomiso por aproximadamente tres meses, ya que en operación mensual tenemos un gasto de entre \$450,000.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) y \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), por último cuestiona la existencia de algún comentario u observación al respecto; sin mayores comentarios, se toma el siguiente: -----

ACUERDO 08/1ª.ORDINARIA/29/01/16.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO PRESENTES, SE DAN POR ENTERADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2015. -----

12.- Informe en desglose de los ingresos y egresos del mes de diciembre de 2015. -----

En uso de la palabra el C.P. Isidro Zambrano Vargas, Director Administrativo del Fideicomiso, comenta que dicha información del mismo modo se considera en los estados financieros de la carpeta presentada, procediendo a informar que en materia de ingresos por eventos se tiene el monto de \$456,866.25 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 25/100 M.N.), en ingresos por ministraciones \$678,356.00 (SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), en ministraciones pendientes un monto de \$332,600.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), en el apartado de egresos del mes de diciembre la cantidad de \$727,993.48 (SETECIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 48/100 M.N.), por lo que en análisis de las partidas erogadas, significan lo indispensable en gastos de mantenimiento y operación del recinto; sin mayores comentarios al respecto se toma el siguiente: -----

ACUERDO 09/1ª.ORDINARIA/29/01/16.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO PRESENTES, SE DAN POR ENTERADOS DE LOS INGRESOS Y EGRESOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015. -----

13.- Informe sobre los avances del Programa Operativo Anual correspondiente al Cuarto Trimestre del año 2015. -----

En el mismo sentido que el punto anterior el C.P. Isidro Zambrano Vargas, Director Administrativo del Fideicomiso, señala que dentro de las carpetas se encuentra lo relativo a los treinta y ocho eventos, en materia de transferencias estatales ya se comentó respecto de los depósitos pendientes, y en materia de eventos se está persiguiendo una cantidad que aún está lejana, ya que las metas se alcanzarán cuando se fortalezca al recinto con un área de ventas; sin mayores comentarios al respecto, se toma el siguiente: -

ACUERDO 10/1ª.ORDINARIA/29/01/16.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO PRESENTES, SE DAN POR ENTERADOS DE LOS AVANCES DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2015. -----

14.- Informe de la entrega de la Cuenta Pública correspondiente al Cuarto Trimestre del año 2015. --

En uso de la palabra el C.P. Isidro Zambrano Vargas, Director Administrativo del Fideicomiso, informa que se entregó en tiempo y forma la Cuenta Pública a la Secretaría de Hacienda, continúa señalando que anteriormente se hacía entrega además al Congreso del Estado, sin embargo en el presente ejercicio no será necesario ya, derivado de que ahora Hacienda realiza un concentrado de todo Gobierno del Estado; sin mayores comentarios al respecto, se toma el siguiente: -----

ACUERDO 11/1ª.ORDINARIA/29/01/16.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO PRESENTES, SE DAN POR ENTERADOS DE LA ENTREGA DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2015. -----

15.- Informe sobre los eventos realizados en el mes de diciembre de 2015. -----

En uso de la palabra la C. Concepción Gómez Medina, Directora Operativa del Fideicomiso, informa que dentro de las carpetas se advierten los eventos que se tuvieron en el recinto, entre ellos Autotek y Herbalife, que año con año realizan sus eventos con nosotros, así mismo se incluyen en la tabla los eventos atendidos; sin mayores comentarios al respecto, se toma el siguiente: -----

ACUERDO 12/1ª.ORDINARIA/29/01/16.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO PRESENTES, SE DAN POR ENTERADOS DE LOS EVENTOS REALIZADOS EN EL MES DE DICIEMBRE DE 2015. -----

16.- Informe sobre los eventos realizados durante el ejercicio fiscal 2015. -----

En uso de la palabra la C. Concepción Gómez Medina, Directora Operativa del Fideicomiso, comenta que en el mismo sentido que el punto que antecede, se anexa a la carpeta un listado de los treinta y ocho eventos que efectivamente fueron realizados en las instalaciones del recinto, siendo que el evento relativo al Congreso de Pediatría, este efectivamente fue pagado, sin embargo su realización se ha aplazado hasta nuevo aviso; sin más comentarios al respecto, se toma el siguiente: -----

ACUERDO 13/1ª.ORDINARIA/29/01/16.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO PRESENTES, SE DAN POR ENTERADOS DE LOS EVENTOS REALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2015. -----

17.- Seguimiento de acuerdos. -----

En uso de la palabra el C.P. Isidro Zambrano Vargas, Director Administrativo del Fideicomiso, en materia de la demanda laboral que se sigue en contra del anterior director general del recinto, cede la voz al Jefe de Departamento Jurídico del Fideicomiso, José Andrés Salinas Castillo, quien informa que a pesar de que el Director General, Lic. Mario Alejandro Noriega Aguilera, no se encuentra presente, ha solicitado se externe su determinación, relativa a que la Mtra. Yolanda Gutiérrez Neri dé continuidad a la demanda en materia, derivado de que el hecho de que ella conociera el asunto, fue una cuestión atendida en el propio Comité Técnico, donde la Secretaría de Hacienda encomienda el trámite de la demanda a la entonces Subprocuradora Fiscal, la Mtra. Yolanda Gutiérrez Neri, siendo que a la fecha la etapa de alegatos ya fue atendida, estando a la espera de la resolución, aunado a que cualquiera que sea el fallo, la Mtra. Yolanda conocerá de cualquier recurso que se interponga por la contraria o tenga que interponerse en beneficio del Fideicomiso; interviene la Lic. Julia Esther García Mora, Titular de la Unidad de Enlace Jurídico de la Secretaría de Turismo y Suplente del Segundo Vocal del Comité Técnico, cuestionando si fue en la sesión anterior en que se comentó ser necesario revisar el tema relativo a la Mtra. Yolanda, a lo que la Lic. Claudia Ivette Bautista Hernández, Subdirectora de Consultoría, en representación del Consejero Jurídico e Invitado Permanente, comenta que al salir la Mtra. Yolanda de la Consejería Jurídica, se informa al Fideicomiso que acudió la Lic. Esmeralda de la Torre a atender una audiencia, siendo que se presentó en ese mismo instante la Lic. Esther Bahena, revocando a Consejería Jurídica, entonces como no obra poder en favor de Consejería ésta no cuenta con representación legal del recinto, por lo que se sugirió hablar con la Mtra. Yolanda y teniendo en cuenta la facultad que tiene el Director General de otorgar poder para la representación legal del Fideicomiso, definir en Comité Técnico quien conocería del asunto, derivado de ello el Director General informa que sería la Mtra. Yolanda quien seguiría conociendo el asunto; interviene el Lic. Noé Guadarrama Mariaca, Director General de Gestión Administrativa Institucional, en representación del Lic. Alberto Javier Barona Lavín, Secretario de Administración y Tercer Vocal del Comité Técnico, cuestionando cuál es el sustento que se tiene a efecto de que la Mtra. Yolanda tenga conocimiento de la demanda, ya que en todo caso la representación sería particular, pero la situación del Fideicomiso no se presta para realizar contrataciones de personal especializado en la materia como el que se requiere para este asunto, por lo que considera que bajo ese argumento lo prudente es solicitar a Consejería Jurídica su apoyo para continuar con el procedimiento; por otra parte la Lic. Julia Esther García Mora, manifiesta que en todo caso se desconocen los términos en los que el Director General decide que la Mtra. Yolanda continúe con el asunto, aun cuando se tiene el sustento en las actas de Comité en donde la Secretaría de Hacienda encomienda la demanda a la Mtra. Yolanda, ya que en relación a este tema lo preocupante es que ya no labora como servidora pública y podría realizar el cobro de honorarios; por ello los integrantes del Comité Técnico, solicitan se desahogue una sesión extraordinaria a la brevedad con el objeto de determinar la representación del asunto, siendo necesaria la comparecencia del Director General, en cuanto llegue de su viaje en España a efecto de que exponga la situación real del asunto. Por otra parte, en materia de recuperación del impuesto al valor agregado, el C.P. Isidro Zambrano Vargas, Director Administrativo del Fideicomiso, comenta que se sigue trabajando en relación a los trámites administrativos que se retoman después del periodo vacacional que se tuvo, siendo que la Firma Electrónica Avanzada ya está actualizada, por lo que el seguimiento de este punto se puede dar como agotado; sin más comentarios al respecto, se toma el siguiente: -----

ACUERDO 14/1ª.ORDINARIA/29/01/16.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO PRESENTES, SE DAN POR ENTERADOS DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

QUE SE PRESENTA, REQUIRIENDO SE REALICE A LA BREVEDAD UNA SESIÓN DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO EN DONDE SE DETERMINE LA REPRESENTACIÓN CON QUE CONTARÁ EL FIDEICOMISO EN SEGUIMIENTO A LA DEMANDA LABORAL. -----


18.- Asuntos Generales. -----

En uso de la palabra el C.P. Isidro Zambrano Vargas, Director Administrativo del Fideicomiso, comenta que una situación que es importante informar en este apartado, dado que la documental se hizo llegar al recinto después de haber remitido las carpetas de la sesión, es la relativa al dictamen del INFONAVIT, sus múltiples determinaciones y la labor jurídica emprendida incluso a nivel Federal, por lo que cede el uso de la voz al Jefe de Departamento Jurídico del Fideicomiso, José Andrés Salinas Castillo, quien procede a comentar que desde el ejercicio 2013 este asunto generó controversia dentro de las sesiones de Comité Técnico, siendo que para el ejercicio 2014 se sigue con el tema de las determinaciones, seguido de ello para ese ejercicio fiscal se trabaja un recurso de inconformidad, al que se le dio seguimiento a nivel Federal en dos ocasiones atendido por la H. Comisión de Inconformidades del INFONAVIT, después de los seguimientos y alcances remitidos, es que a la fecha se logra contar con un dictamen de no obligatoriedad en el que se determina que el Fideicomiso no se encuentra obligado al pago de aportaciones al INFONAVIT, toda vez que quedó demostrado que los trabajadores del recinto reciben la prestación de vivienda por parte del Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, así mismo la Ley que rige las relaciones laborales lo es la del Servicio Civil del Estado de Morelos, lo cual refiere diversas determinaciones que quedan sin efectos, las que ascendieron a un monto total de \$1,536,743.09 (UN MILLÓN QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 09/100 M.N.); sin más comentarios al respecto, se toma el siguiente: -----


ACUERDO 15/1ª.ORDINARIA/29/01/16.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO PRESENTES, SE DAN POR ENTERADOS DEL DICTAMEN EN EL QUE SE DETERMINA QUE EL FIDEICOMISO NO SE ENCUENTRA OBLIGADO AL PAGO DE APORTACIONES ANTE EL INFONAVIT, DANDO POR CONCLUIDO EL ASUNTO RELATIVO AL TRÁMITE DE LAS DETERMINACIONES ENTERADAS HASTA ENTONCES EN PERJUICIO DEL RECINTO. -----

19.- Clausura de la Sesión. -----

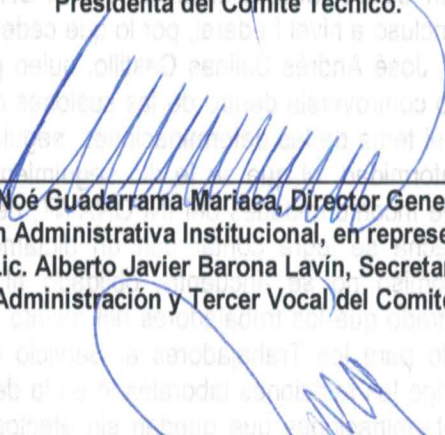
El Lic. Rodrigo Álvarez López, Director de Planeación y Gestión de Fondos, en representación de la Lic. Mónica Patricia Reyes Fuchs, Secretaria de Turismo y Presidenta del Comité Técnico del Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones World Trade Center Morelos, cuestiona a los integrantes del Comité Técnico si desean realizar algún otro comentario, no habiendo alguno; agradece la asistencia de los presentes y da por clausurada la Sesión presente, siendo las once horas con treinta y cinco minutos del día veintinueve de enero de 2016, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron. -----




Lic. Rodrigo Álvarez López, Director de Planeación y Gestión de Fondos, en representación de la Lic. Mónica Patricia Reyes Fuchs, Secretaria de Turismo y Presidenta del Comité Técnico.



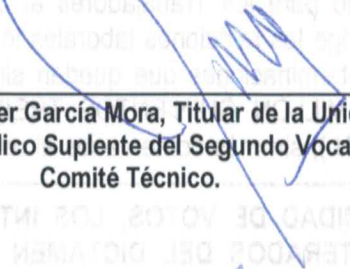
Lic. Abinadab Hernández Meléndez, Director de Programación y Evaluación, en representación de la Lic. Adriana Flores Garza, Secretaria de Hacienda y Primer Vocal del Comité Técnico.



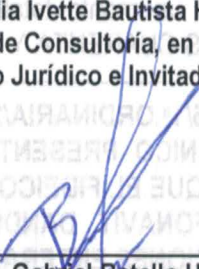
Lic. Noé Guadarrama Mariaca, Director General de Gestión Administrativa Institucional, en representación del Lic. Alberto Javier Barona Lavín, Secretario de Administración y Tercer Vocal del Comité.



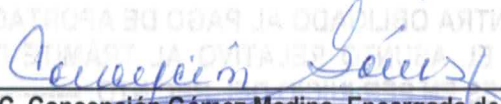
C. Elvia Arana Sierra, Subdirectora de Programas de Inversión, en representación del Lic. Juan Carlos Salgado Ponce, Secretario de Economía y Secretario Técnico del Comité.



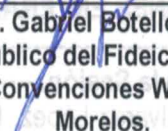
Lic. Julia Esther García Mora, Titular de la Unidad de Enlace Jurídico Suplente del Segundo Vocal del Comité Técnico.




Lic. Claudia Ivette Bautista Hernández, Subdirectora de Consultoría, en representación del Consejero Jurídico e Invitado Permanente



C. Concepción Gómez Medina, Encargada de Despacho de la Dirección General del Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones World Trade Center Morelos.



L.A. Gabriel Botello Uribe
Comisario Público del Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones World Trade Center Morelos.



C.P. Isidro Zambrano Vargas
Director Administrativo del Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones World Trade Center Morelos.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO CENTRO DE CONGRESOS Y CONVENCIONES WORLD TRADE CENTER MORELOS, CELEBRADA CON FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÍS.